LCO Nº 004/2022 SERVICIO DE CATERING PLURIANUAL 2023-2024-2025 AD REFERENDUM 2023- ID 421347

INFORME DE EVALUACIÓN

Asunción, 2 de diciembre de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LCO Nº 004/2022 SERVICIO DE CATERING PLURIANUAL 2023-2024-2025 AD REFERENDUM 2023- ID 421347.

La evaluación se realizó de conformidad a las prescripciones establecidas en el art. 63 del Decreto Nº 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, y a las bases y condiciones establecidas para el presente llamado. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, pasamos a expresar cuanto sigue:

1- MARCO LEGAL Y ALCANCE DE LA EVALUACION

Este dictamen se realiza dentro del marco de la Ley 2051/03, su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, y analizando las Ofertas presentadas según el Acta de Apertura de Ofertas.-

2- OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

RUC	Nombre de la Firma.	Correo Electrónico	Monto total de la oferta.
80090242-4	DERFA S.R.L.	derlisnunez079@gmail.com	1.677.055

3- OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

SIN OBSERVACIONES

4- PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

De conformidad a lo establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió al análisis de los documentos presentados por los Oferentes conforme al Acta de Apertura de Ofertas.

4.1-VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD LEGAL:

4.1.1 -REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

FIRMAS EVALUADAS	DERFA S.R.L.
1.Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	
2.Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	
3.Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	CUMPLE

Abg. MARCOS D. BLANCO DESVARS
Asesor Jurídico
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - U.N.A.

Lic. Nilda L. Medina Jara
Jefa de Depto. Contabilidad

C.P. Rebeca N. Arce Cáceres
Directora
Dirección Administrativa y Financiera

5.Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios **(**)**	**CUMPLE**
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	**CUMPLE**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	**CUMPLE**
8.Documentos legales	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**N/A**
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	**N/A**
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**N/A**
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**N/A**
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**CUMPLE**
· Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**
· Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE**

4.1.2 SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES

NINGUNO

4.1.3 AUTORIZACION DEL FABRICANTE- CAPACIDAD LEGAL

Conforme al Dictamen sobre la capacidad legal de los ofertes, la Asesoría Jurídica concluye: que el oferente DERFA S.R.L. cumple con este requisito.

4.1.4. Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40:

Teniendo en cuenta el Formulario de Ofertas inc. **c)** y en el cual expresan que no están comprendidos en las limitaciones o prohibiciones establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, los oferentes presentan en forma satisfactoria dicha documentación.

Con respecto a la Evaluación de los incisos **"a)** *los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses"* y **"b)** *quienes conforme a la Ley de la función pública se encuentren imposibilitados*" **del articulo 40 y de integridad establecida en el art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003.**

Abg. MARCOS D. BLANCO DESVARS
Asesor Jurídico
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - U.N.A.

Lic. Nilda L. Medina Jara
Jefa de Depto. Contabilidad

C.P. Rebeca N. Arce Cáceres
Directora
Dirección Administrativa y Financiera

El oferente DERFA S.R.L **Cumple** satisfactoriamente debido a que no se encuentran subsumidos dentro del presente artículo, atendiendo a que éste Comité de Evaluación procedió a las verificaciones correspondientes en el SINARH y realizando los respectivos análisis.

Los datos analizados en el SINARH fueron los siguientes:

1- Delis Núñez Samaniego con C.I. Nº 2.824.828, no figura como funcionaria público.

4.1.5 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

ITEM	DESCRIPCION	Cant	Unidad de Medida	ESPECIFICACIONES	PRECIO REF.	DERFA S.R.L.	% DIF.
1	Provisión de tablón	1	Unidad	De madera, rectangular de tamaño 2,5 mts. por 1,5 mts. como mínimo, con patas de metal plegable.	15.269	11.500	-24,68
2	Provisión de Mesa	1	Unidad	De madera, redonda para 8 personas con patas de metal plegable	12.067	9.100	-24,59
3	Provisión de Mesa	1	Unidad	De madera, redonda para 10 personas con patas de metal plegable.	11.858	9.100	-23,26
4	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para tablones)	1	Unidad	Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados	20.889	15.700	-24,84
5	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 8 personas)	1	Unidad	Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados.	22.444	16.833	-25,00
6	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 10 personas)	1	Unidad	Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados	24.111	18.100	-24,93
7	Provisión de platos	1	Unidad	Platos de loza para buffet/almuerzos, sin fisuras o picadas.	3.356	2.517	-24,99
8	Provisión de platillitos	1	Unidad	Platillos de loza para bocaditos/postres, sin fisuras o picadas	3.322	2.500	-24,75
9	Provisión de tazas con platillitos	1	Unidad	Provisión de tacitas c/platitos de loza (ambos) para café/té, sin fisuras o picadas.	2.772	2.079	-25,01
10	Provisión de sillas o sillones de plástico	1	Unidad	Sillas Plásticas resistentes, con apoya brazos	3.106	2.330	-24,99
11	Provisión de sillas o sillones de metal	1	Unidad	Sillas plegables en material cromado, asiento y respaldero con espuma forrados con material sintético.	6.175	4.650	-24,70
12	Provisión de bandejas y fuentes	1	Unidad	Bandejas de metal para mozos.	7.067	5.500	-22,17
13	Provisión de Cubiertos	1	Unidad	Cuchillo, tenedor, cuchara, cucharita, tenedorcito	2.242	1.682	-24,97
14	Provisión de Champagneras o hieleras	1	Unidad	Champagnera o Hielera de aluminio o acero inoxidable. Capacidad para 5 litros.	4.483	3.363	-24,99
15	Provisión de tacho	1	Unidad	Tachos de acero. Capacidad mínima de 25 litros.	4.733	3.550	-25,00
16	Provisión de vasos plásticos desechables	1	Unidad	Paquetes de vasos de plásticos (chicos) x 100 unidades Observación: La cotización será POR PAQUETE.	7.625	5.719	-25,00
17	Provisión de vasos plásticos desechables	1	Unidad	Paquetes de vasos de plásticos (grandes) x 100 unidades. Observación: La cotización será POR PAQUETE.	9.000	10.350	15,00
18	Provisión de vasos	1	Unidad	Vasos de Vidrio.	2.033	1.525	-25,00
19	Provisión de Jarra	1	Unidad	De vidrio, con capacidad de 1 litro como mínimo.	4.500	3.375	-25,00
20	Servicios de mozo	1	Unidad	Será contratado de acuerdo a las necesidades, en horarios de 6 (seis) horas.	160.000	120.000	-25,00

Abg. MARCOS D. BLANCO DESVARS
Asesor Jurídico
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - U.N.A.

Lic. Nilda L. Medina Jara
Jefa de Depto. Contabilidad

C.P. Rebeca N. Arce Cáceres
Directora
Dirección Administrativa y Financiera

21	Provisión de Café negro	1	Litros	Sin azúcar, debe ser presentado (en el evento requerido) en termos que permitan mantener el calor, e incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en sobrecitos individuales y los elementos para integrar los endulzantes con el líquido. Deberán ser trasladados hasta el lugar designado en la orden de servicio	19.297	22.000	14,01
22	Provisión de Café con leche	1	Litros	Sin azúcar, debe ser presentado (en el evento requerido) en termos que permitan mantener el calor, e incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en sobrecitos individuales y los elementos para integrar los endulzantes con el líquido. Deberán ser trasladados hasta el lugar designado en la orden de servicio.	22.167	25.000	12,78
23	Provisión de Bocaditos Dulces (bandeja de 100 unid)	1	Unidad	Variados, pueden ser: Bocaditos dulces típicos, media lunas sin relleno y con relleno de dulce de leche/crema pastelera/guayaba, bombones de chocolate y coco rallado, alfajorcitos de fécula de maíz con relleno de dulce de leche y sin cobertura, cañoncitos rellenos con dulce de leche, tartitas de frutas, pie de limón, pastafrolas, pionono de dulce de leche y/o guayaba, palmeritas, etc.	130.000	97.500	-25,00
24	Provisión de Bocaditos Salados (bandeja de 100 unid)	1	Unidad	Variados, pueden ser: bolitas de mandioca, mini mbejú, sándwiches frescos varios, fugazas, chip de carne fría o pollo, tartitas de queso/verduras, sopa paraguaya, milanesitas de carne/pollo, empanaditas fritas y al horno de carne/pollo/jamón y queso/chilenas/choclo, mini croissants, croquetitas de carne,	113.333	130.300	14,97
25	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - I	1	Unidad	Servicio de almuerzo en platos de 250 gramos (plato de entrada, plato principal y postres) con carácter de recepción. El oferente deberá detallar las opciones de menú de referencia, comidas saladas, ensaladas, postres, etc.	53.000	39.750	-25,00
26	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - II	1	Unidad	El oferente deberá detallar las opciones de menú de referencia, comidas saladas, ensaladas, postres, etc.	53.000	39.750	-25,00
27	Provisión de Buffet comida caliente	1	Unidad	Buffet caliente y postre en platos de 250 gramos. El oferente deberá detallar las opciones de menú de referencia, comidas saladas, ensaladas, postres, etc.	53.396	40.050	-24,99
28	Provisión de Toldos.	1	Unidad	Provisión de Toldos tamaño 3mts por 3mts como mínimo.	243.444	182.583	-25,00
29	Servicio de decoración	1	Evento	Decoración de salón de Actos con telas de varios colores, flores naturales, artificiales, globos, cintas, pedestales de acuerdo al evento a realizar.	306.542	229.907	-25,00
30	Provisión de obsequios protocolares	1	Unidad	Placa de reconocimiento 17cmx22cm	372.667	279.600	-24,97
31	Provisión de obsequios protocolares	1	Unidad	Medalla de metal de 50 mm confeccionada por microfundición en alto y bajo relieve. Terminación electrolítica brillante en tonos dorado, plata o cobre, también puede realizarse añejados en los mismos tonos mencionados. Texto y logo impreso al dorso conforme pedido, las medallas deben venir con cinta tricolor aunque puede seleccionarse otros colores de cintas sobre pedido	142.500	106.875	-25,00
32	Provisión de hielo en cubo	1	Unidad	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 3 (tres) kilogramos.	4.667	3.550	-23,93
33	Provisión de hielo en cubo	1	Unidad	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 25 kilogramos.	13.556	10.167	-25,00
34	Alquiler de escenario	1	Evento	Provisión de Escenario tamaño 6mts por 4mts como mínimo, con Alfombra.	221.733	166.300	-25,00
35	Servicio de iluminación	1	Evento	Servicio iluminación.	72.333	54.250	-25,00

Abg. MARCOS D. BLANCO DESVARS
Asesor Jurídico
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - U.N.A.

Lic. Nilda L. Medina Jara
Jefa de Depto. Contabilidad

C.P. Rebeca N. Arce Cáceres
Directora
Dirección Administrativa y Financiera

Conforme a lo que establece la Resolución N° 1890/2020 todos los precios unitarios se encuentran dentro del rango establecido.

Al analizar los precios presentado por la empresa DERFA S.R.L y considerando que los precios están por debajo de los referenciales el comité concluye que es realizable la ejecución del contrato.

5- Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.
El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.
Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

En vista de que es el único oferente no se aplica el margen de preferencias

6- Capacidad Financiera

Según el tipo de RENTA al que esté obligado

1. **Ejemplo para contribuyente de IRACIS / IRE GENERAL**

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2020 y 2021)
b. **Endeudamiento**: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2020 y 2021)

c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los en los últimos años (2020 y 2021), no deberá ser negativo.

2. **Ejemplo para contribuyentes de IRPC - IRE SIMPLE**

Deberán cumplir el siguiente parámetro:
a. Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2020 y 2021)

3. Ejemplo de contribuyentes de IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:
a. Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2020 y 2021)

Abg. MARCOS D. BLANCO DESVARS
Asesor Jurídico
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - U.N.A.

Lic. Nilda L. Medina Jara
Jefa de Depto. Contabilidad

C.P. Rebeca N. Arce Cáceres
Directora
Dirección Administrativa y Financiera

LIQUIDEZ				CONDICION	CUMPLE/ NO CUMPLE
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	Igual o mayor a 1 en promedio	
ACTIVO CORRIENTE	2.028.718.531	2.475.931.876	2.409.131.840	2,226	**CUMPLE**
PASIVO CORRIENTE	730.676.035	1.148.639.221	1.378.866.954		

ENDEUDAMIENTO				CONDICION	CUMPLE/ NO CUMPLE
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	No mayor a 0,80 en promedio de los 3 años	
PASIVO TOTAL	730.676.035	1.148.639.221	1.379.866.954	0,412	**CUMPLE**
ACTIVO TOTAL	2.335.350.094	2.760.242.017	2.720.281.780		

RENTABILIDAD				CONDICION	CUMPLE/ NO CUMPLE
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	% de utilidad después del impuesto no debe ser negativo	
UT. DESP. DEL IMP.	19.793.902	6.928.738	27.371.428		**CUMPLE**
CAPITAL	1.500.000.000	1.500.000.000	1.200.000.000	0,0135	

7- Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en [indicar actividad] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [indicar porcentaje] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: [indicar n° de años] años.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en **Servicios de Catering** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **cincuenta (50)** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **últimos tres (3)** años. **(2020, 2021 y/o 2022).**

En caso de consorcios serán evaluados cada miembro y se tendrá los siguientes parámetros: el socio líder deberá cumplir con el 60% y los demás socios en total el 40% de los requisitos establecidos, hasta alcanzar el **porcentaje requerido** del monto total ofertado en la presente licitación.

DOCUMENTO SOLICITADO	50 %	PRESENTA
Demostrar la experiencia en **Servicios de Catering** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **cincuenta (50)** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **últimos tres (3)** años. **(2020, 2021 y/o 2022).**	540.000.000/2= 270.000.000.-	PRESENTA CONTRATO 006/2020 POR 540.000.000.- CUMPLE

8- Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Abg. MARCOS D. BLANCO DESVARS
Asesor Jurídico
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - U.N.A.

Lic. Nilda L. Medina Jara
Jefa de Depto. Contabilidad

C.P. Rebeca N. Arce Cáceres
Directora
Dirección Administrativa y Financiera

Capacidad del personal: presentar una declaración jurada de contar con personal calificado y con experiencia (Anexar breve descripción de los servicios de Catering similares a los de referencia realizadas por el personal citado) para la correcta realización de los servicios.

Infraestructura: presentar una declaración jurada de contar con el transporte adecuado para el traslado de los servicios solicitados

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

SOLICITADO	PRESENTADO	CUMPLE /NO CUMPLE
Declaración jurada de contar con personal calificado y con experiencia (Anexar breve descripción de los servicios de catering similares a los de referencia realizadas por el personal citado) para la realización de los servicios a ser realizados.	Declaración jurada de contar con personal calificado y con experiencia	CUMPLE
Declaración jurada de contar con el transporte adecuado para el traslado de los servicios solicitados para el buen cumplimiento del contrato.	Declaración jurada de contar con el transporte adecuado para el traslado de los servicios solicitados para el buen cumplimiento del contrato	CUMPLE

La empresa DERFA S.R.L cumple con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Una vez analizado y evaluado todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones el Comité de Evaluación de ofertas:

Recomendación

ADJUDICAR a la empresa DERFA S.R.L. la **LCO Nº 004/2022 SERVICIO DE CATERING PLURIANUAL 2023-2024-2025 AD REFERENDUM 2023- ID 421347**, por un monto máximo de gs. 540.000.000.- (guaraníes Quinientos cuarenta millones) y un monto mínimo de gs. 270.000.000.- (guaraníes Doscientos setenta millones), según la siguiente planilla de precios:

ITEM	DESCRIPCION	Cant	Unidad de Medida	ESPECIFICACIONES	DERFA S.R.L.
1	Provisión de tablón	1	Unidad	De madera, rectangular de tamaño 2,5 mts. por 1,5 mts. como mínimo, con patas de metal plegable.	11.500
2	Provisión de Mesa	1	Unidad	De madera, redonda para 8 personas con patas de metal plegable	9.100
3	Provisión de Mesa	1	Unidad	De madera, redonda para 10 personas con patas de metal plegable.	9.100
4	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para tablones)	1	Unidad	Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados	15.700
5	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 8 personas)	1	Unidad	Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados.	16.833

Abg. MARCOS D. BLANCO DESVARS
Asesor Jurídico
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - U.N.A.

Lic. Nilda L. Medina Jara
Jefa de Depto. Contabilidad

C.P. Rebeca N. Arce Cáceres
Directora
Dirección Administrativa y Financiera

6	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas (para mesas redondas – 10 personas)	1	Unidad	Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados	18.100
7	Provisión de platos	1	Unidad	Platos de loza para buffet/almuerzos, sin fisuras o picadas.	2.517
8	Provisión de platillitos	1	Unidad	Platillos de loza para bocaditos/postres, sin fisuras o picadas	2.500
9	Provisión de tazas con platillitos	1	Unidad	Provisión de tacitas c/platitos de loza (ambos) para café/té, sin fisuras o picadas.	2.079
10	Provisión de sillas o sillones de plástico	1	Unidad	Sillas Plásticas resistentes, con apoya brazos	2.330
11	Provisión de sillas o sillones de metal	1	Unidad	Sillas plegables en material cromado, asiento y respaldero con espuma forrados con material sintético.	4.650
12	Provisión de bandejas y fuentes	1	Unidad	Bandejas de metal para mozos.	5.500
13	Provisión de Cubiertos	1	Unidad	Cuchillo, tenedor, cuchara, cucharita, tenedorcito	1.682
14	Provisión de Champagneras o hieleras	1	Unidad	Champagnera o Hielera de aluminio o acero inoxidable. Capacidad para 5 litros.	3.363
15	Provisión de tacho	1	Unidad	Tachos de acero. Capacidad mínima de 25 litros.	3.550
16	Provisión de vasos plásticos desechables	1	Unidad	Paquetes de vasos de plásticos (chicos) x 100 unidades Observación: La cotización será POR PAQUETE.	5.719
17	Provisión de vasos plásticos desechables	1	Unidad	Paquetes de vasos de plásticos (grandes) x 100 unidades. Observación: La cotización será POR PAQUETE.	10.350
18	Provisión de vasos	1	Unidad	Vasos de Vidrio.	1.525
19	Provisión de Jarra	1	Unidad	De vidrio, con capacidad de 1 litro como mínimo.	3.375
20	Servicios de mozo	1	Unidad	Será contratado de acuerdo a las necesidades, en horarios de 6 (seis) horas.	120.000
21	Provisión de Café negro	1	Litros	Sin azúcar, debe ser presentado (en el evento requerido) en termos que permitan mantener el calor, e incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en sobrecitos individuales y los elementos para integrar los endulzantes con el líquido. Deberán ser trasladados hasta el lugar designado en la orden de servicio	22.000
22	Provisión de Café con leche	1	Litros	Sin azúcar, debe ser presentado (en el evento requerido) en termos que permitan mantener el calor, e incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en sobrecitos individuales y los elementos para integrar los endulzantes con el líquido. Deberán ser trasladados hasta el lugar designado en la orden de servicio.	25.000
23	Provisión de Bocaditos Dulces (bandeja de 100 unid)	1	Unidad	Variados, pueden ser: Bocaditos dulces típicos, media lunas sin relleno y con relleno de dulce de leche/crema pastelera/guayaba, bombones de chocolate y coco rallado, alfajorcitos de fécula de maíz con relleno de dulce de leche y sin cobertura, cañoncitos rellenos con dulce de leche, tartitas de frutas, pie de limón, pastafrolas, pionono de dulce de leche y/o guayaba, palmeritas, etc.	97.500
24	Provisión de Bocaditos Salados (bandeja de 100 unid)	1	Unidad	Variados, pueden ser: bolitas de mandioca, mini mbejú, sándwiches frescos varios, fugazas, chip de carne fría o pollo, tartitas de queso/verduras, sopa paraguaya, milanesitas de carne/pollo, empanaditas fritas y al horno de carne/pollo/jamón y queso/chilenas/choclo, mini croissants, croquetitas de carne,	130.300
25	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - I	1	Unidad	Servicio de almuerzo en platos de 250 gramos (plato de entrada, plato principal y postres) con carácter de recepción. El oferente deberá detallar las opciones de menú de referencia, comidas saladas, ensaladas, postres, etc.	39.750

Abg. MARCOS D. BLANCO DESVARS
Asesor Jurídico
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - U.N.A.

Lic. Nilda L. Medina Jara
Jefa de Depto. Contabilidad

C.P. Rebeca N. Arce Cáceres
Directora
Dirección Administrativa y Financiera

26	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) - II	1	Unidad	El oferente deberá detallar las opciones de menú de referencia, comidas saladas, ensaladas, postres, etc.	39.750
27	Provisión de Buffet comida caliente	1	Unidad	Buffet caliente y postre en platos de 250 gramos. El oferente deberá detallar las opciones de menú de referencia, comidas saladas, ensaladas, postres, etc.	40.050
28	Provisión de Toldos.	1	Unidad	Provisión de Toldos tamaño 3mts por 3mts como mínimo.	182.583
29	Servicio de decoración	1	Evento	Decoración de salón de Actos con telas de varios colores, flores naturales, artificiales, globos, cintas, pedestales de acuerdo al evento a realizar.	229.907
30	Provisión de obsequios protocolares	1	Unidad	Placa de reconocimiento 17cmx22cm	279.600
31	Provisión de obsequios protocolares	1	Unidad	Medalla de metal de 50 mm confeccionada por microfundición en alto y bajo relieve. Terminación electrolítica brillante en tonos dorado, plata o cobre, también puede realizarse añejados en los mismos tonos mencionados. Texto y logo impreso al dorso conforme pedido, las medallas deben venir con cinta tricolor aunque puede seleccionarse otros colores de cintas sobre pedido	106.875
32	Provisión de hielo en cubo	1	Unidad	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 3 (tres) kilogramos.	3.550
33	Provisión de hielo en cubo	1	Unidad	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 25 kilogramos.	10.167
34	Alquiler de escenario	1	Evento	Provisión de Escenario tamaño 6mts por 4mts como mínimo, con Alfombra.	166.300
35	Servicio de iluminación	1	Evento	Servicio iluminación.	54.250

Es nuestro Dictamen;

POR EL COMITÉ DE EVALUACION

Lic. Nilda L. Medina J.
Jefa del Dpto. de Contabilidad

C.P. Rebeca N. Arce Cáceres
Directora Administrativa y Financiera

Abg. Marcos D. Blanco Desvars
Asesor Jurídico.